

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE EDUCACION MUNICIPAL

PUERTO VARAS,

28 NOV. 2018

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por el DFL-1 del 09.05.2006, publicado en el diario oficial del 26.07.2006.-
2. Cuadro resumen de los Establecimientos Educativos de la Comuna de Puerto Varas que reciben Subvención PIE y los respectivos valores e incremento por zona.
3. Extracto de la ley en la que se explica cómo se aplica el porcentaje por concepto de incremento por zona.
4. Correo electrónico de don Alisandro Álvarez Encargado Regional de Subvenciones Región de Los Lagos, Secretaría Ministerial de Educación.
5. Detalle de los establecimientos que perciben subvención PIE con sus respectivos códigos y valores, enviado por don Alisandro Álvarez.
6. Cartola Bancaria N°218 de la cuenta corriente DAEM N° 6781219-0, donde el Ministerio de Educación abona los valores por concepto de subvenciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que es necesario para el Departamento Administrativo de Educación Municipal realizar los trasposos de los fondos denominados PIE que son incluidos en la subvención normal del periodo Noviembre del año 2018 y que por instrucción del Ministerio de Educación se deben abonar a cuentas corriente respectiva.

5554

DECRETO N° _____ /

1° **AUTORÍCESE** El Traspaso de Fondos entre Cuentas Corrientes del Departamento Administrativo de Educación Municipal por concepto de Subvención PIE correspondiente al mes de Noviembre del año 2018, depositada por el Ministerio de Educación y que a continuación se detalla:

Fondos DAEM Cta. Cte. N° 6781219-0 a Cta. Cte. PIE N° 6867371-2

Por un monto de \$ 77.641.214 (Léase Setenta y siete millones seiscientos cuarenta y un mil doscientos catorce pesos) por concepto de subvención PIE Noviembre del año 2018.

ADRIANA SOTO NIETO
SECRETARIA MUNICIPAL



DR. RAMÓN BAHAMODE CEA
ALCALDE COMUNA DE PUERTO VARAS

ICHR/ASN/MRV/RLA/MVC/mvc



I. Municipalidad de Puerto Varas

(56) 65 2 361234

San Francisco 413 - Puerto Varas - www.puertovaras.cl